



VIVIENDA BIENESTAR

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/A.D./C.O.P./AOOP24/007/2024

Acta que se levanta conforme a lo establecido por los **artículos 64 y 65** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, para hacer constar la entrega - recepción de los trabajos relativos al contrato No. **VIBIEN/A.D./C.O.P./AOOP24/007/2024**, celebrado el **17 de diciembre del 2024** entre **VIVIENDA BIENESTAR** y la empresa contratista: **Grupo Constructor Vial Del Pacifico, S.A. De C.V.**.

I. LUGAR, HORA Y FECHA

En la Agencia municipal de Reyes Mantecón, Municipio de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las **10:30** horas del día **20 de enero del 2025**, reunidos en las oficinas de **VIVIENDA BIENESTAR**, ubicadas en Avenida Gerardo Pandal Graff No. 1, Edificio E Ricardo Flores Magón, 4º Nivel, C.P. 71257, del Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial, General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria, para llevar a cabo la **Entrega y recepción física de los trabajos** materia del contrato de obra pública No. **VIBIEN/A.D./C.O.P./AOOP24/007/2024**, defecha **17 de diciembre del 2024**.

II. REPRESENTANTE DE LAS PARTES

Estando presentes, por parte de **VIVIENDA BIENESTAR** el **Ing. Pablo Hilario Sánchez**, Director de Obras y Adquisiciones, el **Ing. Luis Irving Morales Merino**, Jefe de Departamento de Control de Obras e Inversión, el **Ing. Hernán Jesús Jiménez Velasco**, Jefe del Departamento de Estimaciones y el **Arq. Eric Ortiz Sarabia**, Jefe del Departamento de Supervisión y Seguimiento de Obras, a quienes en lo sucesivo se les denominará "**VIVIENDA BIENESTAR**" y por parte de la empresa contratista **Grupo Constructor Vial Del Pacifico, S.A. De C.V.**; el/la **C. Eloisa García Álvarez**, en su carácter de **Administrador Único**, a quien en lo sucesivo se le denominará "**EL CONTRATISTA**", asistidos de testigos que al final firman.

ENTREGA "EL CONTRATISTA":

Empresa: Grupo Constructor Vial Del Pacifico, S.A. De C.V..

Representante: C. Eloisa García Álvarez.

Registro IMSS: D6868937105.

R.F.C.: GCV231213988.

Dirección y teléfono: CALLE LOS ALPES N° 122, COL VOLCANES, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, C.P. 68020 TEL. : 951-182-9242.

Entidad: Vivienda Bienestar

R.F.C: CEV821016DC0

Representante: PROF. ENRIQUE MISael FERIA RODRÍGUEZ, Cargo: Director General..

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz "Soldado de la Patria" Dirección:

Edificio E "Ricardo Flores Magón km 17 Carr. Oaxaca Puerto Escondido Reyes Mantecón San Bartolo

Coyotepec, Oaxaca. Teléfono: 951 5016900 5015000 Ext. 24751

**GRUPO CONSTRUCTOR
VIAL DEL PACÍFICO**

**CONSTRUIREMOS MUCHO MÁS
QUE SOLO PROYECTOS**

El RFC: GCV231213988



"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otras distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz Soldado de la Patria"

Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.

Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca

Tel. (951) 5016900 Ext. 24503



VIVIENDA BIENESTAR

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/A.D./C.O.P./AOOP24/007/2024

III. UBICACIÓN Y METAS DE LA OBRA PÚBLICA CONTRATADA

UBICACIÓN Y METAS DE LA OBRA:					
No.	No. de obra	Localidad	Municipio	Región	No. de acciones
1	AOOP24/2081/242040/2024	El Tecolote	San Felipe Tejalápam	Valles Centrales	4
2	AOOP24/2081/243485/2024	El Roble	San Felipe Tejalápam	Valles Centrales	2
3	AOOP24/2081/243486/2024	Llano El Coyote	San Felipe Tejalápam	Valles Centrales	4
4	AOOP24/2081/243487/2024	Cañada Cera	San Felipe Tejalápam	Valles Centrales	4
5	AOOP24/2081/243488/2024	El Chilar	San Felipe Tejalápam	Valles Centrales	5
6	AOOP24/2081/243489/2024	El Paredón	San Felipe Tejalápam	Valles Centrales	5
7	AOOP24/2081/243490/2024	Tierra Colorada	San Felipe Tejalápam	Valles Centrales	6
8	AOOP24/2081/243491/2024	La Mendoza	San Felipe Tejalápam	Valles Centrales	6
9	AOOP24/2081/243492/2024	El Cucharal	San Felipe Tejalápam	Valles Centrales	7
10	AOOP24/2081/243493/2024	La Aurora	San Felipe Tejalápam	Valles Centrales	8
11	AOOP24/2081/243494/2024	Jalapa Del Valle	San Felipe Tejalápam	Valles Centrales	15
					Total: 66

IV. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA CONTRATADA

Periodo de ejecución: del 17 de diciembre del 2024 al 31 de diciembre del 2024.

Plazo de ejecución: 15 días naturales.

V. MODIFICACIÓN AL PERÍODO DE EJECUCIÓN:

Convenio de diferimiento al plazo número: N/A

Con un período: N/A

Plazo del convenio de diferimiento: N/A

Convenio Modificatorio al plazo número/prórroga de fecha: N/A

Con un período/prórroga: N/A

Plazo del convenio Modificatorio/prórroga: N/A

VI. GARANTÍAS EXHIBIDAS:

"EL CONTRATISTA" exhibió para garantizar el cumplimiento, el anticipo y los vicios ocultos del contrato número VIBIEN/A.D./C.O.P./AOOP24/007/2024, las siguientes garantías:

A).- Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones a su cargo, otorgó la Póliza de Fianza número 367903692-5, por un monto de: \$ 105,532.92 (Ciento Cinco Mil Quinientos Treinta y Dos Pesos 92/100 M.N.), incluye I.V.A. equivalente al 10 % del monto total contratado, de la afianzadora Aseguradora Aserta, S.A. de C.V., Grupo Financiero Aserta.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"



Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz Soldado de la Patria
Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel,
Av. Gerardo Pando Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca
Tel. (951) 5016900 Ext. 24503

**GRUPO CONSTRUCTORES
VIAL DEL PACÍFICO**

CONSTRUIREMOS MUCHO MÁS
QUE SOLO PROYECTOS

El RFC: GCV231213988



VIVIENDA BIENESTAR

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/A.D./C.O.P./AOOP24/007/2024

B).- Para la ejecución de los presentes trabajos "VIVIENDA BIENESTAR" no otorgó anticipo.

C).- Para garantizar los vicios ocultos, por un periodo de doce meses contados a partir de la fecha de la presente acta, otorgó la Póliza de Fianza número 3679-03736-0, por un monto de \$ 105,532.92 (Ciento Cinco Mil Quinientos Treinta y Dos Pesos 92/100 M.N.), incluye I.V.A. equivalente al 10 % del monto total contratado, de la afianzadora Aseguradora Aserta, S.A. De C.V., Grupo Financiero Aserta.

VII. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS ENTREGADOS Y RECEPCIONADOS

En estricto apego a lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, y cumpliendo los requisitos que al respecto establece el contrato de mérito, se procede con la formalización de la recepción física en forma TOTAL de los trabajos materia del contrato No. VIBIEN/A.D./C.O.P./AOOP24/007/2024.

Objeto del contrato: 1.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad El Tecolote, Municipio San Felipe Tejalápam, 2.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad El Roble, Municipio San Felipe Tejalápam, 3.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Llano El Coyote, Municipio San Felipe Tejalápam, 4.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Cañada Cera, Municipio San Felipe Tejalápam, 5.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad El Chilar, Municipio San Felipe Tejalápam, 6.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad El Paredón, Municipio San Felipe Tejalápam, 7.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Tierra Colorada, Municipio San Felipe Tejalápam, 8.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad La Mendoza, Municipio San Felipe Tejalápam, 9.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad El Cucharal, Municipio San Felipe Tejalápam, 10.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad La Aurora, Municipio San Felipe Tejalápam, 11.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Jalapa Del Valle, Municipio San Felipe Tejalápam En El Estado De Oaxaca, Con Las Siguientes Características Generales: La Obra Consiste En La Construcción De 66 Pisos Firmes Con Dimensiones De 6.00 X 4.00 Metros (24 M² Cada Uno) Que Corresponden A Un Total De 1584 Metros Cuadrados; A Base De Concreto Para El Mejoramiento De La Vivienda, Con Las Siguientes Características: Piso Firme De 24 M² De Concreto Hecho En Obra De Resistencia F'C= 150 Kg/Cm² De 8 Cms De Espesor, Acabado Con Llana Metálica. El Piso Será Reforzado Con Malla Electrosoldada 6X6 – 10/10. El Piso Firme De La Vivienda Se Seccionará En Dos Áreas De Hasta 12 M² Para Evitar Agrietamientos Y Fisuras Probados Por Cambios De Temperatura, Contribuyendo A Una Vivienda Digna Y Decorosa Con La Finalidad De Mejorar La Calidad De Vida De Sus Moradores. Se Considerará Las Condiciones Mínimas Necesarias Que Establezcan Las Normas Oficiales Mexicanas En Materia De Vivienda.

VIII. METAS TERMINADAS:

Con motivo de la entrega y recepción de los trabajos que hoy se formalizan, se acredita la terminación y alcance de las siguientes metas, conforme al oficio de autorización SF/SPIP/DPIP/AOOP24/2081/2024, a que refiere el contrato No. VIBIEN/A.D./C.O.P./AOOP24/007/2024.



"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz Soldado de la Patria"
Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.
Av. Gerardo Pando Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca
Tel. (951) 5016900 Ext. 24503



VIVIENDA BIENESTAR

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/A.D./C.O.P./AOOP24/007/2024

No.	No. de obra	Localidad	Importe contratado	Importe ejecutado	Acciones iniciales	Acciones definitivas	Avance físico	Personas Beneficiadas
1	AOOP24/2081/242040/2024	El Tecolote	\$63,943.58	\$63,943.57	4	4	100%	16
2	AOOP24/2081/243485/2024	El Roble	\$31,981.57	\$31,981.57	2	2	100%	8
3	AOOP24/2081/243486/2024	Llano El Coyote	\$63,943.58	\$63,943.57	4	4	100%	16
4	AOOP24/2081/243487/2024	Cañada Cera	\$63,943.58	\$63,943.57	4	4	100%	16
5	AOOP24/2081/243488/2024	El Chilar	\$79,955.31	\$79,955.31	5	5	100%	20
6	AOOP24/2081/243489/2024	El Paredón	\$79,955.31	\$79,955.31	5	5	100%	20
7	AOOP24/2081/243490/2024	Tierra Colorada	\$95,944.70	\$95,944.69	6	6	100%	24
8	AOOP24/2081/243491/2024	La Mendoza	\$95,944.70	\$95,944.69	6	6	100%	24
9	AOOP24/2081/243492/2024	El Cucharal	\$111,929.33	\$111,929.33	7	7	100%	28
10	AOOP24/2081/243493/2024	La Aurora	\$127,921.63	\$127,921.63	8	8	100%	32
11	AOOP24/2081/243494/2024	Jalapa Del Valle	\$239,865.94	\$239,865.94	15	15	100%	60
Totales:			\$1,055,329.23	\$1,055,329.18	66	66	100%	264

IX. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PAGADAS, ASÍ COMO LAS PENDIENTES POR AUTORIZAR

A continuación, se relacionan las estimaciones que ha presentado "EL CONTRATISTA" con la situación de pago.

No.	Estimación	Periodo de ejecución	Importe con I.V.A.
1	01 (Uno)	Del 17 de diciembre del 2024 al 26 de diciembre del 2024	\$ 687,541.61
Total:			\$ 687,541.61
MONTO TOTAL CON LETRA: Sescientos Ochenta y Siete Mil Quinientos Cuarenta y Un Pesos 61/100 m.n			

Las estimaciones pendientes de pago son las siguientes:

No.	Estimación	Periodo de ejecución	Importe con I.V.A.
2	02 (Dos) Finiquito	Del 27 de diciembre del 2024 al 31 de diciembre del 2024	\$ 367,787.57
Total:			\$ 367,787.57
MONTO TOTAL CON LETRA: Trescientos Sesenta y Siete Mil Setecientos Ochenta y Siete Pesos 57/100 m.n			

X. DECLARACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ENTREGA RECEPCIÓN

Las acciones definitivas ejecutadas a que refiere el apartado de metas terminadas, son entregadas y serán RECEPCIONADAS mediante las **Actas de Entrega por Beneficiario**, en la cual se detallará el estado de las mismas, así como la persona responsable de su mantenimiento y conservación.



"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"



Centro Administrativo del Poder Ejecutivo (Judicial) General Porfirio Díaz Soldado de la Patria
Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.
Av. Gerardo Pando Graff #1, Reyes Mantecón. San Bartolo Coyotepec, Oaxaca
Tel. (951) 5016900 Ext. 24503

CONSTRUIREMOS MUCHO MÁS
QUE SOLO PROYECTOS

El RFC: GCV231213988



VIVIENDA BIENESTAR

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/A.D./C.O.P./AOOP24/007/2024

Mediante el Acta de Verificación Física de los Trabajos, levantada en fecha **17 de enero del 2025**, la Supervisión de Obra de **VIVIENDA BIENESTAR**, hizo constar que, derivado del recorrido de campo, los trabajos fueron verificados mediante la inspección física de los mismos, concluyendo que estos se encontraban totalmente terminados de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución, cumpliendo con las especificaciones y normatividad vigente, por lo que, validó los trabajos ejecutados y autorizados, para ser recepcionados por parte de "**VIVIENDA BIENESTAR**".

Asimismo, en este acto "**EL CONTRATISTA**" presenta la constancia expedida por las autoridades municipales de la comunidad beneficiada, en donde se indica que los trabajos fueron ejecutados a su entera satisfacción y que no se tiene adeudo alguno, y, de igual manera entrega el presupuesto definitivo y la sabana de finiquito para su análisis y, en su caso aceptación por parte de "**VIVIENDA BIENESTAR**".

Por lo expuesto en el párrafo anterior por este medio **VIVIENDA BIENESTAR** cita a "**EL CONTRATISTA**" para el próximo **27 de enero del 2025** para llevar a cabo una reunión en las oficinas de "**VIVIENDA BIENESTAR**" para efectuar el finiquito de obra, levantándose para tal efecto el Acta Finiquito.

Se deja de manifiesto que, la presente acta de **Entrega y Recepción Física de los Trabajos**, no limita posibles reclamos por vicios, defectos ocultos y de cualquier otra responsabilidad que de ello pudiera derivarse, generados en la construcción de los trabajos que hoy se entregan y recepcionan.

No habiendo otro asunto más que tratar, se cierra la presente Acta, siendo las **12:30** horas del día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervienen y que a continuación se enlistan.

POR VIVIENDA BIENESTAR

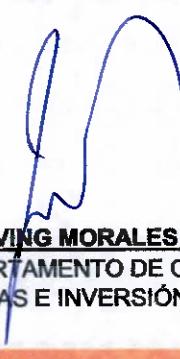

ING. PABLO HILARIO SÁNCHEZ

DIRECTOR DE OBRAS Y ADQUISICIONES


ARQ. ERIC ORTIZ SARABIA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN Y
SEGUIMIENTO DE OBRAS


ING. HERNÁN JESÚS JIMÉNEZ VELASCO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ESTIMACIONES


ING. LUIS IRVING MORALES MERINO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE
OBRAS E INVERSIÓN

**GRUPO CONSTRUCTOR
VIAL DEL PACÍFICO**

CONSTRUIREMOS MUCHO MÁS
QUE SOLO PROYECTOS

El RFC: GCV231213988


Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente

"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General
Porfirio Díaz Soldado de la Patria"
Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.
Av. Gerardo Pando Graff #1, Reyes Mantecón. San Bartolo Coyotepec, Oaxaca
Tel. (951) 5016900 Ext. 24503



VIVIENDA BIENESTAR

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/A.D./C.O.P./AOOP24/007/2024

POR EL CONTRATISTA

**GRUPO CONSTRUCTOR
VIAL DEL PACÍFICO**

CONSTRUIMOS MUCHO MÁS
QUE PROYECTOS
C. ELOISA GARCÍA ALVAREZ
ADMINISTRADOR ÚNICO
SI PES: GCV/231213086
GRUPO CONSTRUCTOR VIAL DEL PACÍFICO, S.A. DE C.V.

TESTIGOS DE ASISTENCIA

LIC. OSCAR CAMARILLO MALDONADO
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA
VIVIENDA BIENESTAR


ARQ. ESTHER HERNÁNDEZ ESPINOSA
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN



"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General

Porfirio Díaz Soldado de la Patria"

Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.
Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón. San Bartolo Coyotepec, Oaxaca

Tel. (951) 5016900 Ext. 24503

